

**NO HAY EMERGENCIA, REITERA SECRETARIA DE SALUD**

# Por covid-19 hay 12 pacientes en hospitales; 7 son menores de 3 años

Oliva López Arellano sostiene que no han dejado de supervisar los indicadores reportados durante la contingencia y se reforzó la vacunación

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO**

La titular de la Secretaría de Salud, Oliva López Arellano, sostuvo que de las 12 personas hospitalizadas por covid-19 en la Ciudad de México siete son menores de tres años, que por la edad no han recibido la vacuna.

Detalló que los pacientes son atendidos en los hospitales del Ajusco Medio y los pediátricos, pero reiteró que no existe ningún dato que indique una alerta o una situación de emergencia por covid-19 ni por influenza.

La funcionaria aseguró que no han dejado de supervisar los indicadores que se reportaban durante las fases intensas y críticas de la pandemia; todos esos datos "nos indican que estamos dentro de los parámetros estimados de infecciones respiratorias agudas".

Confirmó que tampoco existe una emergencia por la saturación de hospitales, pues las unidades médicas tienen una enorme ca-

pacidad de convertirse y reconvertirse, porque se cuenta con la capacitación del personal y del equipamiento.

Dijo que se está en un periodo de vigilancia por la temporada invernal, por lo que además de recomendar medidas de autocuidado, como el uso de cubrebocas en espacios aglomerados y mal ventilados, se intensificó la vacunación anticovid y contra la influenza.

En el primer caso se han aplicado 615 mil dosis del biológico Abdala y 46 mil de Sputnik, sólo el año pasado y en lo que va de 2024, mientras para la influenza se han puesto 2.5 millones de dosis de las 3 millones que se asignaron al sector para la Ciudad de México.

## Verifican ambulancias

Por otra parte, López Arellano adelantó que a partir del 1º de febrero se retomará la campaña de revisión de ambulancias para reducir la circulación de unidades *patito* o irregulares y promover

que cumplan con los requisitos para atender adecuadamente a los ciudadanos.

Luego de recibir 18 nuevas ambulancias donadas por la administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, precisó que el año pasado se enviaron 156 unidades que prestaban el servicio de urgencias al *corralón* por no cumplir con las disposiciones legales.

La funcionaria destacó que en 2023 se logró verificar a 782 ambulancias privadas, por lo que se determinó relanzar este programa que ha dado buenos resultados.

Durante el evento realizado en la avenida 20 de Noviembre, en el Centro Histórico, comentó que las unidades donadas –16 de urgencias médicas avanzadas y dos de terapia intensiva–, con un valor aproximado de 41 millones de pesos, operarán las 24 horas los 365 días del año con el fin de garantizar atención prehospitalaria, traslado oportuno y regulación de los pacientes a los hospitales de la capital.